

**SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE  
OPERACIÓN Y SEGURIDAD DEL SIIF – NACIÓN**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Bogotá, D.C, mayo de 2018**

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN

I. FUNDAMENTO NORMATIVO

II. OBJETIVOS

III. ALCANCE

IV. DESARROLLO

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## INTRODUCCION

De conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 87 de 1993 le corresponde a la Oficina de Control Interno asesorar a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos; en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

En cumplimiento de las políticas, reglamento de uso, estándares y procedimientos que deben seguir los usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y de la responsabilidad del autocontrol por parte de los funcionarios de la Superintendencia de la Economía Solidaria, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tendientes a garantizar el cumplimiento de las políticas de operación y seguridad establecidas para el SIIF Nación, la oficina de Control Interno realiza el seguimiento de las Políticas de Operación y Seguridad del SIIF por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con corte a mayo de 2018.

De igual forma, teniendo en cuenta que el numeral 6 del Art. 6º del Decreto 648 de 2017 establece que le corresponde a la Oficina de Control Interno en cada entidad *“Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles adoptados por la entidad”* así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles establecidos mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2018 en su componente Seguimientos Oficina de Control Interno, en su actividad 44 - Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación - Seguimiento al cumplimiento de Política de Seguridad, la Oficina de Control Interno, se permite presentar el presente informe.

### I. Fundamento Normativo

- Decreto 2674 de 2012
- Reglamento de uso del SIIF Nación (aprobado en sesión ordinaria de febrero 26 de 2013 – Acta 16)
- Políticas de seguridad de la información del SIIF Nación (aprobado en sesión ordinaria del 3 de septiembre de 2013 – Acta No. 17)
- Circular Externa No. 062 de noviembre 18 de 2016.

## II. Objetivos

### 1.1 Objetivo general

Realizar evaluación del cumplimiento por parte de los responsables del SIIF en la Entidad, de las políticas y medidas de seguridad establecidos por el Comité de Seguridad de SIIF Nación.

### 1.2 Objetivos específicos

1.2.1 Identificación de usuarios activos e inactivos en el sistema.

1.2.2. Identificación de Perfiles asignados a usuarios.

1.2.3 Archivo documentación de registro de usuarios.

## III. Alcance.

Para el desarrollo del presente informe, se realizaron consultas a través del Aplicativo SIIF Nación con fecha de corte mayo 4 de 2018, con el fin de verificar los usuarios activos y los perfiles asignados a cada uno de ellos.

## IV. Desarrollo

### 4.1. Usuarios registrados en el sistema

Con el fin de verificar las medidas de seguridad en la administración de usuarios del aplicativo, se procedió a verificar el inventario de usuarios que tienen acceso autorizado por el Administrador del SIIF Nación de la Superintendencia.

Como resultado de dicho inventario, se observó que la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene ocho (8) usuarios activos que actualmente laboran en la Superintendencia a saber:

Nombre del Funcionario	Usuario	Activos /Inactivo	Fecha de expiración
Calderón Moreno William	MHwcaldero	Activo	2018-03-17
Cruz Algecira Kimberling Shirley	MHkcruz	Activo	2019-02-28
Flechas Orozco Oscar Alexander	MHoflechas	Activo	2019-03-17
Gómez Cuervo Mayer Peter	MHmpgomez	Activo	2018-11-15
Gutiérrez Macías Diana Marcela	MHdmgutier	Activo	2019-02-28
Márquez Rodríguez Yohanna Paola	MHypmarque	Activo	2019-03-17
Mendoza Suarez Flor María	MHfmmendoz	Activo	2018-09-30
Muñoz Muñoz Olga Lucia	MHomunoz	Activo	2019-01-09
Ramírez Rodríguez Magda Yiber	MHmyramirr	Activo	2019-05-30
Rueda Tocora Masleny	MHmrueda	Activo	2019-02-07
Yanquen Parra Martha Rocio	MHmyanquen	Activo	2019-03-15

De acuerdo con lo anterior se pudo verificar que a la fecha de revisión no figuran en el sistema usuarios de funcionarios que ya no laboran en la Entidad.

#### 4.2. Revisión de perfiles:

A continuación se relacionan los perfiles actuales de los usuarios activos registrados en el sistema de SIIF Nación, así:

MHwcaldero	CALDERON MORENO WILLIAM
Perfil de Usuario	
2	Entidad - Consulta
MHkcruz	CRUZ ALGECIRA KIMBERLING SHIRLEY
Perfil de Usuario	
6	Entidad - Autorizador Endosos
2	Entidad - Consolidador programación presupuestal
5	Entidad - Gestión contable
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHoflechas	FLECHAS OROZCO OSCAR ALEXANDER
Perfil de Usuario	
2	Entidad - Consulta
5	Entidad - Gestión contable
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
3	Entidad - Programador presupuestal
MHmpgomez	GOMEZ CUERVO MAYER PETER
Perfil de Usuario	
8	Entidad - Aprobador Contable
6	Entidad - Autorizador Endosos
7	Entidad - Consolidación Contable
2	Entidad - Consolidador programación presupuestal
2	Entidad - Consulta
5	Entidad - Gestión contable
2	Entidad - Gestión modificación presupuestal
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
4	Entidad - Parametrizador Contable
6	Entidad - Registrador usuarios
MHdmgutier	GUTIERREZ MACIAS DIANA MARCELA
Perfil de Usuario	
6	Entidad - Autorizador Endosos
2	Entidad - Consulta
5	Entidad - Gestión contable
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHypmarque	MARQUEZ RODRIGUEZ YOHHANA PAOLA

Perfil de Usuario	
2	Entidad - Consulta
5	Entidad - Gestión caja menor
MHfmmendoz	MENDOZA SUAREZ FLOR MARIA
Perfil de Usuario	
4	Entidad - Administrador gestión presupuestal
2	Entidad - Consulta
5	Entidad - Gestion caja menor
3	Entidad - Gestión PAC
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
1	Entidad - Pagador central
3	Entidad - Programador presupuestal
MHomunoz	MUNOZ MUNOZ OLGA LUCIA
Perfil de Usuario	
5	Entidad - Gestión caja menor
MHmyramirr	RAMIREZ RODRIGUEZ MAGDA YIBER
Perfil de Usuario	
8	Entidad - Administrador fuente especifica
4	Entidad - Administrador gestión presupuestal
8	Entidad - Aprobador Contable
1	Entidad - Beneficiario cuenta
7	Entidad - Consolidación Contable
2	Entidad - Consulta
2	Entidad - Gestión modificación presupuestal
3	Entidad - Gestión PAC
2	Entidad - Gestión presupuesto gastos
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
1	Entidad - Parametrizador gestión entidad
3	Entidad - Programador presupuestal
6	Entidad - Registrador usuarios
MHmrueda	RUEDA TOCORA MASLENY
Perfil de Usuario	
2	Entidad - Consulta
5	Entidad - Gestión caja menor
5	Entidad - Gestión contable
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHmyanquen	YANQUEN PARRA MARTHA ROCIO
Perfil de Usuario	
2	Entidad - Consulta

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, no se observaron usuarios con combinaciones no permitidas en la Circular Externa No. 062 de noviembre 18 de 2016:

*Incompatibilidad de perfiles: Se recuerda que No es permitido tener ninguna combinación que involucre para el mismo usuario, los siguientes perfiles:*

- ✓ *Entidad - Gestión Presupuesto Gastos, Entidad – Gestión Contable, Entidad – Pagador Central, Entidad – Pagador Regional.*
- ✓ *Entidad – Autorización Endoso con los perfiles Entidad – Pagador Central, Entidad – Pagador Regional.*

*Para el caso de programación presupuestal el mismo usuario no puede tener los siguientes perfiles:*

- ✓ *Entidad – Programador Presupuestal y Entidad Consolidador Presupuestal*

#### **4.3. Archivo documentación de registro de usuarios:**

De acuerdo con lo informado por el Coordinador del SIIF en la Entidad, se pudo establecer que el archivo documental para la administración de usuarios como es el registro y cancelación de usuarios, es digital toda vez que al realizar un procedimiento, la documentación requerida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es escaneado y enviado al Ministerio vía correo electrónico.

#### **V. Conclusiones y recomendaciones**

A la fecha de revisión del presente informe se observa que la entidad está dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tendientes a garantizar el cumplimiento de las políticas de operación y seguridad establecidas para el SIIF Nación.

Se observa que el usuario (MHwcaldero) aunque aparece activo, tiene vencido su usuario, indagando con la coordinadora de usuarios, esto se debe a que no realiza ingresos al SIIF, motivo por el cual se encuentra bloqueado y aparece vencido. Por lo anterior, se recomienda validar la necesidad de dicho usuario o de lo contrario realizar la solicitud de cancelación del mismo.

Como medida de control para evitar el vencimiento de los usuarios, el SIIF genera una alerta al coordinador de usuarios (MHmyramirr), quien es el único que tiene acceso a desbloquear los mismos.

Cordialmente,

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**  
Jefe Oficina de Control Interno